

26 de Noviembre de 2025
Comunicado de prensa UC/44/2025

CEDHNL REALIZA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO “MUJERES, DIGNIDAD Y DERECHOS: CARLOTA VARGAS GARZA 2025”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, llevó a cabo la ceremonia de entrega del Reconocimiento “Mujeres, Dignidad y Derechos: Carlota Vargas Garza” edición 2025, con el propósito de visibilizar la trayectoria de mujeres que han dedicado su vida a la promoción de la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad.

La Presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano, destacó que este reconocimiento busca colocar en el centro la labor de las mujeres, reconocer sus luchas, resignificar sus aportaciones y fortalecer una visión de derechos humanos basada en la igualdad, la libertad y la no discriminación, reafirmando a la dignidad humana como eje fundamental para la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

“Este reconocimiento tiene por objeto poner en el centro la labor de las mujeres, resignificar sus esfuerzos y promover una visión que impulse la libertad y la igualdad, sin prejuicios ni estereotipos”, expresó.

En esta edición, fueron reconocidas Angélica Elizondo Riojas y Mercedes Jaime de Fernández, por su destacada trayectoria en el acompañamiento de personas privadas de la libertad, así como por su trabajo a favor de sus familias, niñas, niños y adolescentes que enfrentan contextos de exclusión social, invisibilización y múltiples violencias.

Angélica Elizondo Riojas subrayó que este reconocimiento representa un compromiso renovado para continuar su labor social y comunitaria “Lo tomo con toda la responsabilidad para seguir trabajando y hacer más por las niñas, los niños, las adolescentes, las mujeres y las personas adultas mayores que podamos ayudar”.

Por su parte, Mercedes Jaime de Fernández reconoció que este tipo de distinciones fortalecen la convicción de continuar apoyando a quienes más lo necesitan: “No es por lo que lo hacemos, pero este reconocimiento nos ayuda a seguir adelante y a saber que la gente entiende lo que hacemos”.

Durante la ceremonia, se resaltó la trayectoria de ambas mujeres como referentes éticos y humanos en la construcción de segundas oportunidades, la promoción de la reinserción social y la defensa de la dignidad de las personas privadas de la libertad, así como el acompañamiento a sus familias.

La CEDHNL reafirma, con esta entrega, su compromiso institucional de impulsar una cultura de respeto, igualdad sustantiva y garantía de los derechos humanos, reconociendo a quienes, desde la sociedad civil, transforman realidades y construyen caminos de esperanza.